#### Gestión de inventario del taller

**Qué**: El sistema debe gestionar el inventario interno de productos y repuestos utilizados para las reparaciones y modificaciones de bicicletas en el taller. Esto incluye el control de las cantidades disponibles, el seguimiento de su uso para asegurar que siempre haya stock suficiente de los componentes clave. Los usuarios pueden buscar productos en el sistema, con opción de filtrado de búsqueda.

**Quién**: El dueño del taller podrá modificar o registrar nuevos productos en el inventario. **Qué restricción existe**: Solo el personal autorizado podrá acceder a la gestión de inventario interno.

**Cuándo**: La gestión de inventario interno ocurre continuamente, actualizándose cada vez que se realiza una reparación, se hace una venta o llega nuevo stock de repuestos al taller.

**Qué pasa después**: Si el stock de ciertos productos baja de un nivel mínimo, el sistema puede generar alertas automáticas al administrador.

# Gestión de Órdenes de Reparación

**Qué**: El sistema debe permitir ingresar órdenes de reparaciones, buscarlas con filtrado opcional y/o modificarlas. Al modificar la orden, el usuario puede modificar la descripción del diagnóstico de la bicicleta e ingresar repuestos usados. Finalmente se debe poder marcar una orden de reparación como finalizada.

Quién: El dueño.

**Qué restricción existe:** Los usuarios necesitan estar logueados en el sistema. Además, solo el dueño puede ingresar o modificar órdenes. No pueden eliminarse pero sí darse por terminadas

**Cuándo**: El ingreso de una orden de reparación puede ser en cualquier momento. La búsqueda y actualización de esta solo puede ser en caso de que ya haya sido creada.

Qué pasa después: La orden queda registrada en el sistema.

### Seguimiento de productos utilizados

Qué: El sistema debe permitir relacionar cada orden con el tipo y cantidad de productos que ha utilizado.

Quién: El dueño.

**Qué restricción existe:** Los usuarios necesitan estar logueados en el sistema. Además, solo el dueño puede ingresar o modificar productos usados. No pueden eliminarse ni reducir su número, solo aumentar. Solo se pueden agregar productos a una orden existente.

**Cuándo**: En cualquier momento está disponible.

Qué pasa después: La relación queda registrada en el sistema.

### Gestión de Órdenes de Ventas

**Qué**: El sistema debe permitir ingresar órdenes de ventas, buscarlas con filtrado opcional y/o modificarlas.

Quién: El dueño.

**Qué restricción existe:** El usuario debe estar logueado al sistema. Para buscarla y/o modificarla es necesario que ya hayan sido creadas con anterioridad.

**Cuándo**: El estado del pedido debe actualizarse por parte de cualquier trabajador que pueda acceder a esta función al momento que sea necesario, ya sea por pedido del cliente o por si se necesita para el funcionamiento del taller.

**Qué pasa después**: Una vez que se registra la orden en el sistema con todos sus detalles, al buscar una orden, aparecerá la descripción correspondiente. Si se necesita modificar la orden, se podrán cambiar algunos datos según lo que se requiera, como el cambio de producto o el tipo de pago.

#### Gestión de reservas

**Qué**: El sistema debe permitir a los clientes reservar una cita para la reparación o modificación de sus bicicletas en la tienda. Los usuarios podrán seleccionar una fecha y hora específica dentro de los horarios disponibles para ser atendidos por el personal técnico de la tienda. Además, deberán poder detallar el tipo de servicio requerido (ej. reparación, cambio de piezas, ajuste de componentes).

**Quién**: Los clientes registrados podrán realizar reservas para la reparación o modificación de sus bicicletas. Los administradores tendrán la capacidad de ver y gestionar el calendario de reservas.

**Qué restricción existe:** Las reservas solo estarán disponibles dentro de los horarios de atención de la tienda y en los días habilitados para servicios de reparación.

**Cuándo**: Los clientes pueden hacer una reserva en cualquier momento desde el sistema en línea, seleccionando la fecha y hora que mejor les convenga según la disponibilidad mostrada. Las reservas deben realizarse con días de antelación.

**Qué pasa después:** Una vez que el cliente realiza la reserva, recibirá una confirmación por correo electrónico, con los detalles de la cita (fecha, hora, tipo de servicio). El sistema enviará recordatorios automáticos antes de la cita, por ejemplo, 24 horas antes, para reducir la tasa de inasistencias.

## Gestión de Pagos

**Qué**: El sistema debe mostrar las fechas asistidas por los mecánicos part-time para así calcular su paga, debe haber una sección en la cual registrar la asistencia.

Quién: El dueño

**Qué restricción existe:** El dueño debe iniciar sesión y solo se pueden registrar días en los que sí se pueda trabajar

**Cuándo**: Al momento de registrar la asistencia se hará de forma diaria, la parte de calcular el pago se hace de forma mensual

**Qué pasa después**: El trabajador queda registrado si asistió ese día a trabajar, y al momento de usar calcular el pago dará un monto de lo que se deberá dar a cada trabajador.